DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.680 | Sábado 13 de Junio de 2020 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1772389

MINISTERIO DE SALUD

Instituto de Salud Pública

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 2.033 EXENTA, DE 2020

Resolución exenta Nº 2.033, de 14 de mayo de 2020, del Instituto de Salud Pública de Chile, que clasifica el producto Epaderm Cream como dispositivo médico.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile, en el siguiente link: http://www.ispch.cl/resoluciones.- María Judith Mora Riquelme, Directora (S) Instituto de Salud Pública de Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl